Detalles del Remate

Torno Bulmaco Modelo BMT 1624L. N° 87887, voltaje 380V, frecuencia 50hz, potencia total 18 kw amperes 97a

Información Principal

Tipo de Propiedad	Autos / Bienes Muebles / Maquinas
Precio de Venta	Consultar
Localidad	San Martin
Partido	San Martin
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	19 noviembre 2026
Hora de Inicio	09:00
Hora de Finalización	09:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	San Martin, San Martin, Buenos Aires
Bases del Remate	03 de nov 13:53: $ 20.000.000,00

Datos del Juicio

Actor	Tula Miguel Ruben
Demandado	Industrias Tordan SRL y Otro/a
Tipo de Juicio	s/Despido
Expediente	42055
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	03 noviembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	19/11/2026 09:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	05/11/2026 - de 11:00hs. a 13:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Mastroberti , Carolina Gladys
Teléfonos	Laboral 1: 1156474615
Localidad	San Martin, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Tribunal Tribunal del Trabajo N° 3, Sec. Única a cargo de la Dra. Sanchez Laura Inés, del Depto. Judicial
de General San Martín, a cargo del Dr. Jorge Cesar Rojas, Juez, en los autos: "Tula Miguel Ruben c/Industrias Tordan SRL
y Otro/a s/Despido", Expte. 42055, hace saber por 3 días que la Martillera Mastroberti Carolina Gladys CSM 2493,
monotributista, CUIT 27-24555730-8, tel. 1156474615, subtas@gmail.com procederá a la subasta del 100 % del Torno
Bulmaco Modelo BMT 1624L. N° 87887, voltaje 380V, frecuencia 50hz, potencia total 18 kw amperes 97a, fecha de
fabricación 2007/2008, embargado en el establecimiento industrial del demandado Industrias Tordan SRL de la calle
Camarones N° 5536/42 de CABA. Se encuentra en buen estado de conservación y funcionamiento actual. Tiene
controlador Fanuc (PLC)-No tiene manual del usuario. Será mediante el sistema de subasta judicial electrónica
COMENZANDO EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 9 HS. Y HASTA EL DÍA VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE
2026 A LAS 9 HS. La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica en el portal web de la SCBA
http://subastas.scba.gov.ar/, Base: Pesos Veinte Millones ($20.000.000), Depósito de garantía pesos un millón ($1.000.000)
en cuenta bancaria de autos en pesos N° 8500779, CBU 0140138327510085007791, CUIT 30-707216650-0 y ser
presentado al Tribunal en el momento de celebrarse la audiencia que se fijara; bajo apercibimiento de declararlo postor
remiso. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad comisión honorarios del martillero del 10 %, más el 10 % de los
honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión
del boleto respectivo. El interesado en la compra deberá registrarse como postor en la Seccional del Registro General de

Subastas Judiciales de la Suprema Corte de Justicia Provincial Seccional San Martín. El Acto de Subasta tendrá una
duración de diez (10) días hábiles. desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización, los usuarios registrados podrán
efectuar sus posturas en el Portal de Subastas. Si en los últimos tres minutos del plazo algún postor hace una oferta, el
tiempo de duración de la puja virtual se ampliará automáticamente 10 minutos más (tiempo de extensión conforme el art. 42
Ac. 3604/12). Si durante el tiempo de extensión algún postor realizara una nueva oferta, el plazo de la puja virtual se ha de
extender por otros nuevos 10 minutos y así sucesivamente, hasta que luego de una última oferta transcurran 10 minutos sin
una nueva oferta que la supere. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un
cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La
primera oferta debe ser igual a la base o al precio de reserva. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la
primera oferta. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta. Una vez concluido el acto de subasta, y
determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su
inscripción, así como en su panel de usuario del Portal. A los postores que no resulten compradores en la subasta se
procederá a devolver el depósito en garantía en forma automática mediante oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires
en el que se consignará el listado de postores no adjudicatarios que remita la Seccional del Registro de Subastas. El
oferente ganador deberá depositar el precio dentro del quinto día de notificado en su correo electrónico y ser declarado
postor remiso. Exhibición día 05 de noviembre de 2026 de 11 a 13 hs. Fecha de Acreditación de Postores 13 de noviembre
de 2026 para poder pujar en la subasta hasta el día 4 de diciembre de 2026 a las 9 hs. - en el Registro General de
Subastas Judiciales. Audiencia de acta de adjudicación contemplada para el día 16 de diciembre del 2026 a las 12:00 hs.
en la Secretaría del Tribunal. El adjudicatario deberá presentar el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de
pago del depósito en garantía y el comprobante de pago de los honorarios y aportes del martillero. El momento de la toma
de posesión del bien a adquirir comenzará a regir una vez finalizada la audiencia de adjudicación. Se deja constancia que el
presente edicto deberá ser publicado sin pago y/o arancel previo, atento el carácter laboral en el proceso.- General San
Martín, veintinueve de octubre de 2026.- Rojas Jorge César, Juez.